

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACION: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general bendecida y aprobada por su Santidad
La realización perfecta de las peticiones del Corazón de Jesús

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos en especial, para que se realicen los deseos que Vos mismo mani estáis

Resolución apostólica

Cooperar como se pueda a los deseos del Corazón de Jesús.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La celebración del quincuagesimo aniversario de la fundación de Apostolado de la Oración en esta ciudad.
 - 2.ª El éxito y provecho espiritual de las conferencias preparatorias a la gran fiesta.
 - 3.ª Los jóvenes celadores y sus coros respectivos.
- Conversiones, 11. — Enfermos, 15. — Atribulados, 8. — Familias, 12. — Matrimonios, 7. — Bautizos, 9. — Asuntos importantes, 15. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 16. — Gracias temporales, 13. — Vocaciones, 14. — Intenciones particulares, 28. — Acciones de gracias, 27.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de enero y días en que los esaladores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 3. — Santa Genoveva.
- 29. — San Francisco de Sales.

Se recomienda a los miembros del Apostolado a aplicación de sufragios por las almas de don Juan Bagur Gomila y don Domingo Natta Pedestrio, recientemente fallecidos.

A. M. D. G.

OTRA NOTA

Austria-Hungría a los neutrales

«El Gobierno austrohúngaro y el de sus aliados han hecho su oferta movidos por sentimientos de sinceridad y lealtad.»

Viena. — El ministro de Negocios Extranjeros, conde Czernin, dirigió a los representantes en los Estados Unidos y naciones neutrales de Europa, y Santa Sede, un mensaje en que el Gobierno austrohúngaro expone la situación creada por los aliados al rechazar la oferta de paz.

Este mensaje dice: «El Gobierno austrohúngaro tuvo el honor de recibir el 5 de enero de 1917, por mediación del Gobierno de los Estados Unidos, la respuesta de los aliados a la Nota del día 12 de diciembre de 1916, en la cual Austria

Hungría y sus aliados se prestaron a entrar en negociaciones de paz.

Da acuerdo con los Gobiernos de las potencias aliadas, no dejó el Gobierno austrohúngaro de examinar detenidamente la respuesta de los Gobiernos enemigos, cuyo examen dió el siguiente resultado: Puesto que la oferta de las cuatro potencias aliadas no es sincera e insignificante, los Gobiernos enemigos rechazan su aceptación.

La forma en que estos Gobiernos han dado su contestación imposibilita el darles respuesta alguna. Pero el Gobierno austrohúngaro quiere exponer a los Gobiernos de las naciones neutrales su manera de pensar. La respuesta de los Gobiernos enemigos no habla de la reflexión de las posibilidades de terminar la guerra, contentándose solamente en comentar las causas de esta lucha, fuerza de su propia situación militar, y los motivos que indujeron a la oferta de paz.

El Gobierno austrohúngaro no quiere emplear más palabras sobre la prehistoria de la guerra, puesto que todo el mundo conoce ya los verdaderos culpables. En lo que se refiere al ultimátum de Austria Hungría a Servia, la monarquía dió, antes de dar este paso, pruebas suficientes de su benevolencia frente a las intenciones de siempre, menos amistosas y más agresivas por parte de Servia, hasta que, por último, el atentado de Sarajevo puso punto final a nuestra indulgencia.

También la explicación sobre la cuestión en que parte de la situación militar ofrece más seguridad, puede ser dejada para que la juzgue el mundo entero; además de que la comparación de los dos ejércitos beligerantes ofrece ya respuesta a esta pregunta: mientras Austria Hungría y sus aliados no luchan para conquistar nuevos territorios, sino solamente para defenderse, los Gobiernos enemigos han emprendido esta guerra animados de los deseos completamente opuestos a los nuestros.

Su intención es, y citamos solo un ejemplo, la destrucción de la monarquía austrohúngara, conquista de Alsacia y Lorena, reparto de Turquía y disminución de Bulgaria; por lo tanto las cuatro potencias aliadas pueden considerar como alcanzados sus objetivos defensivos, mientras el enemigo se encuentra todavía muy lejos de la realización de los suyos.

Por último, si nuestros enemigos consideran la oferta de las potencias centrales como

maniobra, sellándola de poco sincera y sin importancia alguna, constituye esta suposición, antes de las conferencias de paz y antes de conocer nuestras condiciones, una afirmación cualquiera exenta de toda prueba.

El Gobierno austrohúngaro y el de sus aliados han hecho su oferta movidos por sentimientos de sinceridad y lealtad, puesto que tenían que estar preparados para que su oferta, al entrar en negociaciones, fuese aceptada, y he aquí que el enemigo, sin presentar proposiciones por su parte, se niega a conocer las proposiciones de las potencias centrales.»

Del Kaiser a su pueblo

El emperador alemán, desde el Gran Cuartel General alemán, ha dirigido un manifiesto al pueblo, en el que dice:

«Nuestros enemigos rechazaron el sincero ofrecimiento de paz que les hicimos. En su contestación a los Estados Unidos dieron pruebas de un espíritu de conquistas cuya maldad es aumentada con su justificación falaz. Pero lo que no pudieron lograr en treinta meses de combates sangrientos, ni con una guerra económica de las más desconsideradas, no lo conseguirán tampoco en lo futuro. Dios nos concederá a nosotros y a nuestros fieles aliados la completa victoria sobre toda la enemiga ansia de poder y afán de destrucción.»



Don Miguel Merino Pierra, Coronel del Regimiento de Infantería de Mahón número 63, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del hermoso discurso pronunciado por el doctor don Enrique Fisac Arandó, Capellán de dicho Regimiento, en la solemne función religiosa celebrada en honor de la Purísima Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería, en la iglesia parroquial de San Francisco el día 8 de diciembre último; y otro ejemplar de la «Carta del marciánico», inspirada poesía, leída por su autor el soldado del citado Regimiento Bernardo Nieto Urrutia, en la velada literario-musical, celebrada el 7 de diciembre

del finido año de 1916, en el Teatro de San Estanislao, publicaciones relacionadas con los festejos que celebró el mentado Cuerpo en honor de la Patrona de Infantería.

Agradecemos muy de veras la atención que con nosotros ha tenido el ilustrado Jefe de dicho Regimiento, y al felicitar a los autores de tan distinguidos trabajos, felicitamos también muy especialmente al que ha sido alma del los citados actos celebrados en honor de la Inmaculada, digno señor Coronel del Regimiento de Mahón, número 63 don Miguel Merino Pierrá.

En el Asilo Calabria, el 25 del corriente, se honrará al Milagroso Niño Jesús de Praga con los cultos siguientes: exposición de S. D. M., estación mayor, rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado; coronilla al citado Milagroso Niño, motete, reserva y bendición con el Santísimo.

Hora de seis y media a siete y media de la tarde.

Ha visitado nuestra ciudad don José M.^a Ruiz y Manent, Abogado, hijo de nuestro querido amigo el conocido literato menorquin y ferviente católico don Ángel Ruiz Pablo.

Han caído estos días abundantísimas lluvias, habiendo bajado notablemente la temperatura.

El próximo martes día 30 de los corrientes terminan las licencias de Pascua concedidas a los militares.

Muy solemne también resultó el Triduo en honor del Niño Jesús de Praga celebrado últimamente en la iglesia de las Religiosas de esta ciudad.

La concurrencia fué numerosa en todos los actos y lá iluminación espléndida y de buen gusto todos los adornos.

Predicaron hermosos discursos los Rdos. Sres. Pons Seguí, Rosas Timoner y Gener Presbiteros.

El sábado por la tarde entró en nuestro puerto el vapor «Menorquin» con cargamento de carbón, procedente de San Esteban de Pravia.

También fondeó en la tarde del sábado en este puerto el torpedero de guerra español número 13.

Entre otros asuntos trató de los siguientes nuestro Excmo. Ayuntamiento en su última sesión:

Para que estudie el resultado de la panificación a que han de sujetarse las harinas según muestras presentadas a los panaderos y resuelva acerca del expediente que se ha incoado por la Alcaldía para sujetar el pan a tasa.

Señalar de 11 a 13 de los domingos y días festivos para que tenga lugar en estas Casas Consistoriales, la información pública oral atierta para conocer las condiciones como se verifica la pesca en aguas de Menorca y modificaciones que podrían introducirse para aumentar sus productos.

Que por la administración de Consumos se presente a fin de año un estado comprensivo de los servicios prestados por cada uno de los dependientes del resguardo.

Estando calculada en 95.000 pesetas la parte líquida que por sus productos de la primera tarifa ha de corresponder al municipio durante el presente año, el Ayuntamiento dedica el exceso que se alcance hasta cien mil pesetas a mejorar los sueldos de los empleados inferiores de consumos que se repartirán en partes proporcionales a sus respectivos haberes; y si la recaudación superara a cien mil pesetas el exceso sobre esta cantidad se aplicará en la forma que el Ayuntamiento acuerde.

Los empleados de consumos que presten servicio durante la noche disfrutarán por riguroso orden de un día de asueto, siempre que las circunstancias del servicio lo permitan.

El sábado día 20 del actual, fiesta de San Sebastián, Patrón del Lazareto de este Puerto, celebró su hermosa fiesta religiosa en la Capilla de dicho establecimiento.

A las diez se cantó solemne misa mayor por el Coro Eucarístico Mariano, siendo celebrante el Reverendo don Francisco Timoner, Capellán de dicha Casa, publicando las glorias del Santo el Rdo. señor don Fermín Rosas, Vicario del Carmen.

Asistieron al citado acto muchas personas, además de los empleados del Lazareto, quienes fueron obsequiados después con un abundante lunch.

Bien por cuantos saben honrar a los Santos.

En vista de la alza experimentada en Barcelona por las patatas de todas clases, la Junta de Subsistencias ha acordado como precio para las diferentes clasificaciones de las mismas, el que oscile entre 22 y 25 céntimos como maximum, según la calidad.

En cumplimiento lo que dispone la Ley Municipal, ha acordado este Ayuntamiento fijar en diez el número de Secciones en que se ha de dividir este término en el corriente año, de entre las cuales deberán sortearse los individuos que han de formar parte de la Junta Municipal. El cuadro de dichas Secciones queda expuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, a fin que puedan hacerse ante la Excelentísima Diputación Provincial las reclamaciones a que haya lugar, dentro del término de ocho días.

Subsistencias.—Información pública oral para conocer las condiciones en que podría efectuarse la pesca en las aguas de Menorca a fin de que siendo más abundante se venda a más bajo precio en el mercado.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17, acordó que la información oral tenga lugar en el salón de actos de estas Casas Consistoriales de once a trece de los domingos y días festivos desde el 21 del actual hasta el 11 de febrero próximo.

Hemos recibido el último número de la Revista Mariana «Monte Toro», correspondiente al mes de enero. Su sumario es como sigue:

«Comienzo de año», por la Redacción.

Miscelánea mariana: «Suscripción montetorina». — «Visitas al Santuario montetorino».

Efemérides montetorinas: Mes de enero.

Sección poética: «Páginas tristes», por el doctor don José Tuduri, Pbro.

Sección histórica. Religiosos que han vestido el hábito en el Convento de Monte Toro, (conclusión).

Indicador religioso de los ayunos y abstinencias en el año 1917.

Bibliografía: «Sor María de Santa Rosa Aledo Villalonga».

Folletín: «Selectas», novelas y narraciones cortas, recogidas en álbum, traducidas y arregladas expresamente para Monte Toro, por el doctor don José Tuduri, Pbro.

Con motivo de ser el martes la fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y por las baterías de la Mola se hicieron las salvas de ordenanza.



Mesa revuelta

POR UN NIÑO

El heroico marino Albuquerque fué asaltado por una tempestad, la más horrible que jamás vió. Cada vez que el barco se encumbraba sobre las crestas de las olas, cada vez que se abismaba en el barranco, entre dos montañas de agua y espuma, parecía el último instante de la tripulación. Albuquerque, acostumbrado al mar y a ver la muerte cara a cara, sin inmutarse, temblaba de espanto.

—¿No habrá un niño en el barco?, —preguntó el marino.

Lo había y se lo entregaron. Albuquerque tomó en manos al pequeñuelo, y levantándole sobre las cabezas de los circustantes que se inclinaban respetuosamente, exclamó mirando al cielo:

—Señor, nosotros somos pecadores; pero este es inocente.

Un instante después el mar se serenaba y el barco se mecía tranquilo gallardeándose sobre las olas mansas.